



N° de expediente: 008100-000010-23

Fecha: 08.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**INFORME RESPECTO DEL SEGUNDO SEMINARIO SOBRE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO
Y POSGRADOS EN ISEF**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO -
ISEF**

Tipo INFORME DE ACTIVIDADES

Tema:

Período desde:

Período hasta:

**Fecha límite para
responder:**

**Dependencias
involucradas:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000010-23 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 8 de marzo de 2023

Se adjunta el documento "Informe respecto del segundo seminario sobre producción de conocimiento y posgrados en ISEF" para consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 08/03/2023 14:20:09.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Propuesta segundo Seminario de producción de conocimiento y posgrados en ISEF.pdf	68 KB	08/03/2023 14:16:39

Propuesta para el segundo Seminario sobre producción de conocimiento y posgrados en ISEF

En el marco de la elaboración del Programa institucional de estímulo a la producción de conocimiento, presentamos una propuesta para un segundo Seminario sobre producción de conocimiento y posgrados. De manera general, este Programa institucional tendrá como objetivo generalizar la producción de conocimiento de alta calidad, a nivel nacional, y en todas las áreas de producción del campo de la educación física, en el marco del desarrollo articulado de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión. Algunas acciones realizadas en este sentido son: las diversas convocatorias de fortalecimiento a grupos de investigación realizadas en 2022 y 2023, y proyectadas para 2023, el Plan de Estímulo de Ingreso al Régimen de DT y Planes de apoyo a la formación de posgrados recientemente aprobados así como ciertos avances en el diseño e implementación de un sistema de posgrados para ISEF.

Esta propuesta tiene sus antecedentes en el Grupo de Trabajo para la actualización de las Políticas de Posgrados (GTPP). Algunos de los considerandos de este GT giran en torno al desarrollo de un Sistema de Formación de Posgrados para ISEF, en vínculo con la inserción en el sistema de posgrados de Udelar; la articulación con la oferta de grado; la organización de un perfil de formación académica y un perfil de formación profesional desde una perspectiva sistémica que desestime la lógica de la fragmentación de la oferta académica y la consolidación del vínculo con las estructuras académicas de la institución. Además, dentro de sus objetivos señala el insertar al sistema de posgrados de ISEF dentro de un escenario mayor del Área Ciencias de la Salud, y del sistema de posgrados de la Udelar más general. A partir de aquí, uno de los ejes que se propone este segundo seminario pretende discutir algunos asuntos en torno al desarrollo de un sistema de posgrado para ISEF recuperando las experiencias de otros servicios universitarios y la visión de estructuras centrales de Udelar para nuestro caso particular. Entendemos relevante la discusión sobre la confluencia académica con otras áreas o dentro del área Ciencias de la Salud así como la viabilidad en la elaboración de trayectorias sugeridas para estudiantes y docentes de ISEF en articulación con la formación en posgrados de otros servicios.

Tomando como otro antecedente la Relatoría del primer Seminario sobre Políticas de Producción de Conocimiento y Posgrados en ISEF titulado “Políticas de

Producción de Conocimiento en el campo de la Educación Física”, realizado en octubre de 2022 y pretendiendo dar continuidad a este, resaltamos algunos puntos.

En primer lugar, entendemos que este segundo seminario debería moverse de la discusión al respecto del objeto de conocimiento de la educación física y de la integralidad de las funciones sustantivas. Por otra parte y en vistas de dar continuidad al primer seminario, recuperamos un punto esbozado en el espacio de Plenario. Allí se recogen inquietudes respecto a las maneras de legitimación y evaluación de la producción de conocimiento en torno a un laboratorio de juguetes, producción de obras y otras dinámicas vinculadas a lo artístico desarrolladas por docentes de ISEF. También, sobre las formas en que la producción teórica en el campo de la educación física adquiere un lugar de legitimidad en convocatorias centrales o en el concurso para publicaciones en revistas arbitradas, desde una lógica que implica ciertas complejidades que es importante analizar. Esto es el puntapié para retomar un eje no profundizado en el primer seminario respecto a la discusión sobre la dimensión institucional, referida a los mecanismos y dispositivos de evaluación, financiación y desarrollo de la producción de conocimiento, que promueven su articulación en Udelar, a nivel nacional, regional e internacional.

Específicamente, proponemos dos mesas de trabajo:

Mesa 1) Legitimación de la producción de conocimiento.

Posibles invitados e invitadas:

- a) Nicolás Bentancur (FCS)
- b) Alex Branco Fraga (Universidad Federal de Río Grande del Sur)
- c) Magalí Pastorino (Facultad de Artes, cursa Doctorado en Educación)
- d) Representante de la ANII (a definir).

Mesa 2) Sistema de formación de grado y posgrado. Invitados: Judith Schutz, alguien de FADU y Alejandra Carboni

- a) Judith Schutz: Ex Directora de la Unidad Académica de la CSIC
- b) Alguien que recupere la experiencia de Facultad de Arquitectura y Diseño
- c) Alejandra Carboni: Por la Comisión Académica de Posgrados

La fecha propuesta para la realización de esta actividad es el miércoles 3 de mayo, en dos bloques de dos horas (por ejemplo, de 14.00 a 16.00 y de 16.30 a 18.30

horas). El desarrollo de esta actividad implica, como en su primera edición, la suspensión de clases durante ese horario.

Informamos que el grupo conformado por la CD específicamente por este motivo, integrado por las Profesoras Mariana Sarni y Paola Dogliotti, y los Profesores Raumar Rodríguez y Carlos Magallanes seguirá trabajando para el correcto desarrollo de esta actividad. Será necesario, a su vez, contar con el apoyo de la UAG, para realizar nuevamente una relatoría del evento.

	Expediente Nro. 008100-000010-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO